

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

**10946** CINEMATOGRAFÍA CAMARGO, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(EN LIQUIDACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 247.2.1.<sup>a</sup> del Reglamento del Registro Mercantil, aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio y en el artículo 390 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace público que el accionista único de CINEMATOGRAFÍA CAMARGO, S.A. -Sociedad Unipersonal-, en liquidación (la "Sociedad"), con fecha 5 de diciembre de 2016, ha adoptado, entre otros, la decisión de aprobar el informe sobre las operaciones de liquidación y proyecto de división del activo resultante, así como el siguiente balance final de liquidación:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-52.677,21
1. Fondos propios.	-52.677,21
I. Capital.	61.000,00
1. Capital escriturado.	61.000,00
II. Prima de emisión.	540.000,00
III. Reservas.	2.991,36
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-656.571,96
VII. Resultado del ejercicio.	-96,61
C) Pasivo corriente.	52.677,21
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	52.677,21
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Bilbao, 5 de diciembre de 2016.- D. Alejandro Beitia Aldámiz-Echevarría, en nombre y representación de la mercantil CARTERA COLISEO, S.L., Liquidador de la Sociedad.

ID: A160090219-1